

SUBASTA EN LÍNEA

Vehículo Renault Megane 1,5

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 1893

3.300,00 €

Fecha de inicio 03/02/2021 12:00

Fin 24/02/2021 12:20

Subasta privada



Precio de salida : 1,00 €

Precio de liquidación : 3.010,00 €

Valor razonable : 4.300,00 €

Incremento mínimo de puja : 100,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 200 €

Número de activos: 1

Ubicación:

Calle Menor, 63. Pol. Ind. La Mina 28770 Colmenar Viejo

MADRID España

Descripción

Vehículo Renault Megane 1,5

Matrícula 8987-GPJ (2/9/2009), con un kilometraje aproximado de 160.000 km.

N.º bastidor: VF1BZ0A0541787805

VISITAS: A las 10:00h de los viernes 12 y 19 de febrero. Si desea concertar una VISITA puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a: giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Características

TIPO	Turismo
FABRICANTE / MARCA	Renault
MODELO	Megane
CILINDRADA	1.5
AÑO DE FABRICACIÓN	2009
TIPO DE COMBUSTIÓN	Diesel
KILOMETRAJE	160.000 Km

Cargas y gastos

Embargo en favor de la Tesorería General de la Seguridad Social (consultar documentación).

Este embargo se levantaría posteriormente a la venta de conformidad con el TRLC (es decir, el comprador debe esperar a que se levante dicho embargo).

Todos los gastos e impuestos devengados por la transmisión, serán **de cuenta y cargo del comprador** o asumidos por el mismo.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las pujas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un depósito de 200€. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre de la Notaria Diagonal 550, SCP. indicando en el concepto "Consignación Lote 1893+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitar justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección **giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es** con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad o haya de otorgarse por la concursada garantía alguna respecto a la misma.

Documentación

- [Aprobacion_PlanLiquidacion.pdf](#)
- [TECNO PLAN DE LIQUIDACION.pdf](#)
- [Nota_simpl_Reg_Bienes_Muebles.pdf](#)
- [Embargo SS de vehículos volkswagen y Megane.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉉

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82

